

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

12.OCT2017* 1223

SANTIAGO,

EXENTA

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.E. Nº 102/2015, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el artículo 10º Nº 4) del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección Nacional de Museos se encuentra en etapa de preparar la exhibición permanente del Museo Regional de Aysén, para lo cual requiere reunir información sobre la región, especialmente, imágenes sobre la historia, fauna, paisajes y personajes, así también adquirir objetos y colecciones relevantes para la comprensión del territorio, la historia e identidad de la región y sus habitantes.

2.- Que, doña Ema Carolina Dunner Claro, cédula nacional de identidad Nº 10.050.192-9, ofrece en venta seis maquetas de madera correspondientes a las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén, cada una de ellas es distinta y dan cuenta de las actividades realizadas y/o de la organización al interior de la Estancia, todas de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada adjunta a la presente Resolución. El valor de dicha compra es de \$2.207.779.- (dos millones doscientos siete mil setecientos setenta y nueve pesos) exento de IVA.

3.- Que en vista de la cotización entregada, el informe Técnico del Director del Museo Regional de Aysén, el que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar con doña Ema Carolina Dunner Claro, cédula nacional de identidad Nº 10.050.192-9, la adquisición de seis maquetas de madera correspondientes a las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén, para la exhibición permanente del Museo Regional de Aysén. El valor de dicha compra es de \$2.207.779.- (dos millones doscientos siete mil setecientos setenta y nueve pesos) exento de IVA.

Detalle de los objetos:

- Casa 1 Almacén: 11,25 x 19,5 cm aprox.
- Bodega: 12,6 x 46,5 cm aprox.
- Cocina de peones: 31,5 x 42 cm aprox.
- Casa de familia: 12 x 22,5 cm aprox.
- Casa 2: 12 x 22,5 cm aprox.
- Pulpería: 22,5 x 37,5 cm aprox.

4.- Que doña Ema Carolina Dunner Claro, cédula nacional de identidad Nº 10.050.192-9 no tiene interés en inscribirse en el Portal www.mecadopublico.cl.

RESUELVO:

EXENTA

1º.- **APRUÉBASE** la contratación por Trato Directo con doña Ema Carolina Dunner Claro, cédula nacional de identidad Nº 10.050.192-9, por la adquisición de seis maquetas de madera correspondientes a las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén, para la exhibición permanente del Museo Regional de Aysén, por la suma de \$2.207.779.- (dos millones doscientos siete mil setecientos setenta y nueve pesos) exento de IVA.

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$2.207.779.- (dos millones doscientos siete mil setecientos setenta y nueve pesos) exento de IVA, con cargo al Proyecto Patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2017.



3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA
Director (S)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

MAO/MRC/JAN/ATP/YDL/igp/dts

- Subdirección Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Archivo Oficina de Partes Dibam.



INFORME ADQUISICIÓN.

Coyhaique, 12 de septiembre de 2017

El Museo Regional de Aysén (MRA) está conformando su colección de objetos y elementos museográficos, en base a las ideas fuerza que sustentan el guion de las dos muestras permanentes. En este sentido, un tema importante en ambas exhibiciones, es la ocupación oficial de Aysén, que se relaciona con la entrega a principios del siglo veinte, de importantes concesiones de terreno a empresas constituidas principalmente por capitales ingleses, dedicadas a la ganadería ovina, a través de un modelo de estancias.

En el área de Coyhaique, la Sociedad Industrial de Aysén fue la ganadera más importante y la que contribuyó de manera más permanente en la formación de Coyhaique y Puerto Aysén. Parte de sus construcciones declaradas Monumento Histórico Nacional, constituyen hoy el Museo Regional de Aysén.

Es por esta razón que se considera que la oferta de maquetas de las casas restauradas, es un material útil para la implementación museográfica, permitiendo contextualizar y desarrollar diversos temas atinentes a la Sociedad Industrial de Aysén y las actividades que desarrolló.

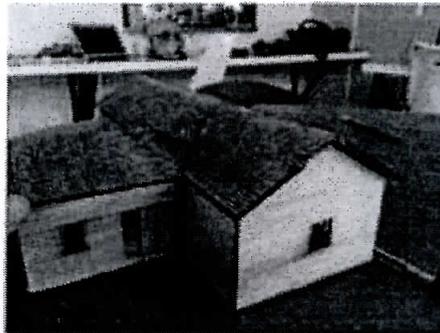
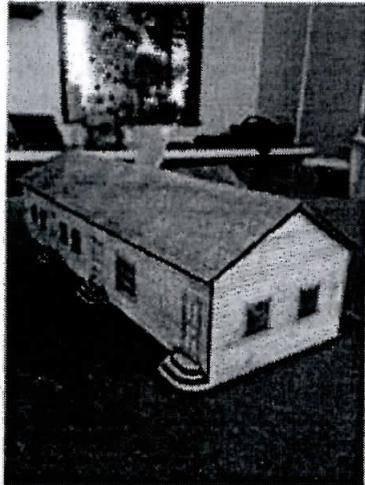
Las construcciones ofertadas son seis maquetas de madera correspondientes a las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén. Cada una de ellas es distinta y da cuenta de las actividades realizadas y/o de la organización al interior de la Estancia.

1. Almacén: 11,25x 19,5 cm aprox.
2. Bodega: 12,6 x 46,5 cm aprox.
3. Cocina de peones: 31,5 x 42 aprox.
4. Casa de familia: 12 x 28 aprox.
5. Oficina del contador: 12 x 22,5 aprox.
6. Pulpería: 22,5 x 37,5 cm aprox.

Heraldo Gustavo Saldívar Pérez
Director
Museo Regional de Aysén



Imágenes de referencia:



Santiago 31 de agosto, 2017

Señor
Gustavo Saldivia Pérez
Director
Museo Regional de Aisén.

Ref: Intención de venta maquetas

Estimado Señor Saldivia,

Por medio de la presente, yo, Ema Dünner Claro, rut: 10.050.192-9, manifiesto mi interés y disposición de vender al Museo Regional de Aisén una colección de maquetas que corresponden a las edificaciones de la antigua Sociedad Industrial de Aisén. Éstas fueron elaboradas por mi. El monto solicitado por esta colección es de \$2.207.773 exento de iva.



Esperando que la presente tenga una buena acogida,
Saluda atentamente a usted,

Ema Dünner Claro

Ema Dünner Claro
Rut: 10.050.192-9

Declaración jurada



Yo, Ema Dünner Claro, nacionalidad chilena, Arquitecta, cédula de Identidad 10.050.192-9, domiciliado en Av. Luis Thayer Ojeda 1330 d 901, en la ciudad de Santiago, declaro bajo juramento que los objetos indicados en el siguiente listado son de mi propiedad:

Seis maquetas de madera correspondientes a las construcciones de la Sociedad Industrial de Aisén:

1. Casa 1 Almacén: 11,25x 19,5 cm aprox.
2. Bodega: 12,6 x 46,5 cm aprox.
3. Cocina de peones: 31,5 x 42 aprox.
4. Casa de familia: 12 x 28 aprox.
5. Casa 2: 12 x 22.5
6. Pulpería: 22,5 x 37.5 cm

Ema Dünner Claro

Rut: 10.050.192-9

FIRMÓ ANTE MI, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN, DOÑA EMA CAROLINA DUNNER CLARO, C.N.ID.N°10.050.192-9. EN SANTIAGO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-ai

